



Colegio "Marie Poussepin"
Comercio N° 137
Putauendo

Putauendo 5 de noviembre de 2021.

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludarlos y en pos de atender las diversas consultas que como padres y/o apoderados han manifestado, debido a la realización de un Trabajo de Investigación de los estudiantes en la asignatura de Ciencias Naturales, es que la Representante Legal, Dirección y Equipo Directivo del Colegio vienen en informar lo siguiente:

La educación está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, entre otros, estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos. Lineamientos que vienen dados por el Ministerio de Educación, la Superintendencia de la Educación, los que además se encuentran incorporados en la Ley general de educación y en sus complementos legales vigentes.

Es por ello, que al revisar nuestro Proyecto Educativo Institucional, instrumento al cual adhieren como padres y/o apoderados al momento de la matrícula del estudiante, se vislumbra que todas las acciones, programas, actividades y enfoques académicos se encuentran orientados en pos del estudiante, en orden a apoyarlos, guiarlos y colaborar en el proceso de aprendizaje enseñanza que los niños, niñas y adolescentes vivencian en cada una de las etapas escolares que les corresponden. En este sentido uno de nuestros sellos educativos señala *"Implementamos estrategias de aprendizajes actualizadas y acordes a las habilidades y capacidades del personal docente, formando alumnos críticos, reflexivos, que aprendan a ser, hacer, convivir y conocer logrando paulatinamente la inclusión y el respeto a la diversidad, integrando nuevas adecuaciones pertinentes a las exigencias educativas del país"*.

Por eso, nuestro enfoque y decisiones siempre son tendientes a colaborar, apoyar y guiar a los estudiantes en su proceso de formación, entendiendo que es imperioso que desarrollen su capacidad de análisis, discernimiento y opinión más allá de lo dicho en los medios escritos, visuales, virtuales o por un adulto, por tanto, el impulso del Colegio será entregar las mejores herramientas para que ellos puedan formar su propia opinión respecto a los temas que son parte del contenido curricular y respecto de los temas que les interesen como personas individuales que son.

En este contexto es que se enmarca la investigación realizada por los estudiantes en la asignatura de Ciencias naturales y la reflexión que sustenta este trabajo es instalar en el aula los problemas sociocientíficos que afectan el ecosistema y la vida de las personas, considerando actividades económicas a menor y a gran escala analizando su impacto concreto en su entorno local, como la ganadería, agricultura, minería, actividades turísticas y recreativas. En particular, *"se busca que los estudiantes exploren e investiguen el entorno*

natural con una actitud de respeto y responsabilidad por el medioambiente, que reconozcan los efectos de la actividad humana sobre éste, que aprendan las distintas posibilidades que ofrece el desarrollo productivo sustentable y que construyan una visión reflexiva y crítica frente a las medidas de protección existentes en la actualidad¹”.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario aclarar lo siguiente:

1. El Establecimiento Educacional desde el mes de marzo del presente año, es parte del **“Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias”** (ICEC), iniciativa respaldada por el MINEDUC, cuyo objetivo es desarrollar la innovación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en Ciencias al interior de las Escuelas y Liceos.
2. En virtud de lo anterior, se determinó que la realización, ejecución e implementación del **“Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias”** (ICEC), cumplía con todas las características para ser inserto en la asignatura de Ciencias Naturales en el curso de sexto básico, atendido a que uno de los pilares del contenido² de esa asignatura consiste en desarrollar el **Pensamiento Crítico** y fomentar las siguientes habilidades:
 - A. Observar y preguntar.
 - B. Experimentar, Planificar y conducir una investigación.
 - C. Analizar las evidencias, comunicar y compartir sus hallazgos en una variedad de formatos.
3. En particular este Programa se traduce en un trabajo de investigación realizado por los estudiantes, cuyo objetivo es conocer y analizar las diversas capas de la Tierra, para comprender los efectos de la intervención del hombre en los ecosistemas que se sustentan en dichas capas.

La metodología de este trabajo consiste en:

- Primera etapa: Indagación y recopilación de datos a través de entrevistas realizadas por los estudiantes, a las personas que ellos escojan.
- Segunda etapa: Confección de material audiovisual con las percepciones de los entrevistados, en el cual se plasma una síntesis de las entrevistas. Material que será presentado y trabajado durante la clase para ser vinculado con el contenido de la unidad en que se enmarca la investigación.
- Tercera etapa: Análisis de toda la información recopilada, y con el objeto de cerrar la unidad, los estudiantes plasmarán su opinión y experiencia en una representación artística libre (poesía, canción, dibujo, afiches, videos, maquetas, etc.)
- Cuarta etapa: Experimentar con los elementos de agua y suelo, para observar los efectos de la erosión en los suelos con cubierta vegetal y sin cubierta vegetal.

¹ Currículum Nacional, 2021.

² Plan de estudio de sexto básico, entregado por el MINEDUC para cada año escolar.

Agradecemos el interés que ha generado esta actividad pedagógica, situación que refleja la preocupación que causa en nuestro pueblo el cuidado y preservación del medio ambiente, temas que en la actualidad son parte de la contingencia, dando cuenta con mayor razón de la importancia de que los niños, niñas y adolescentes sean capaces de manejar información amplia, objetiva y de diversas fuentes, con el objeto de tener una opinión propia, habilidades del siglo XXI que el Colegio, como Establecimiento Educacional debe desarrollar en sus aulas. En este contexto, estamos llanos a recibir sus inquietudes, dudas o preguntas respecto de las actividades realizadas por los estudiantes, situaciones que deben ser expuestas en primer lugar al Profesor Jefe del curso, quien deberá derivar su conocimiento a otra área del Colegio siempre que sea necesario.

Por último, es necesario hacer presente que el Colegio a través de sus docentes continuará en su labor educativa, implementando este tipo de metodología de trabajo, según las directrices del currículum nacional vigente y desarrollando el pensamiento crítico de sus estudiantes, con el objeto de que el proceso de formación de los estudiantes sea integral y tengan todas las herramientas para insertarse dentro de una sociedad en la que su opinión será un factor de cambio.

Seguimos confiando en la protección de la santísima virgen de la presentación.

“Se muy aplicado en el trabajo, siempre dispuesto a hacer el bien”
Marie Poussepin.